

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 17/16.

Rivera, 22 de enero de 2016.

AMPLIACIÓN AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente, **María Carmela GÓMEZ DE LA ROSA, uruguaya de 17 años**; se informa la misma ya regresó a su hogar.

AMPLIACIÓN AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar al adolescente, **NICOLÁS MATEO SILVA ANTÚNEZ, uruguayo de 16 años**; se informa que el mismo ya se encuentra bajo amparo del I. N. A. U..

AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para ubicar al masculino **Héctor Leonardo LEMOS TAPIA, uruguayo de 23 años**, el mismo es de complexión delgada, estatura 1.70, cabello rubio, cutis blanco, y vestía bermuda color celeste y camiseta rayada. Falta de su hogar sito en calle **Julio Cesar Grauert N° 1672 Bis**, desde la jornada del pasado sábado 16, próximo a la hora 23:00.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono de emergencias 462-911 o al 2152-6010 de la Seccional Novena.

AVISO.

HALLAZGO.

Se encuentra en dependencias de Seccional Novena, para quien justifique su propiedad, **una Bicicleta Marca MORMAI, Rodado 26, color rosada, con cambios**; la cual fue hallada en la intersección de calle Artigas y España, en barrio Pueblo Nuevo.

PROCESAMIENTO S/PRISIÓN.

Relacionado con el masculino de iniciales **H. R. de la R. T., uruguayo de 35 años**, quien se encontraba detenido en U. E. V. D. G., por haber concurrido en la noche del pasado miércoles al domicilio de su ex pareja, tomándola del cuello y propinándole golpes de puño y punta pies, amenazándola de muerte con un cuchillo; logrando la víctima huir y solicitar auxilio a vecinos.

Conducido el indagado a Sede Judicial y finalizada la instancia respectiva el Magistrado de turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE H. R. de la R. T, COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA”.**

SE LE IMPONE COMO MEDIDAS SUSTITUTIVAS: EL ARRESTO DOMICILIARIO PARCIAL EN EL HORARIO DE 21:00 A 07:00 HORAS POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES. PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO A LA VÍCTIMA Y AL DOMICILIO DE LA MISMA POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS.

Trabajó personal de U.E.V.D.G.-

**HURTO
A COMERCIO**

En la madrugada de ayer, de un local comercial que gira en el rubro de carnicería, ubicado en calle Joaquín Suárez y Presidente Viera, mediante la efracción de una puerta de vidrio, desconocidos ingresaron y hurtaron la suma de **\$100 (Cien Pesos Uruguayos) y un teléfono celular marca Nokia, color negro.**

Se evalúa en \$ 17.000 (diecisiete mil pesos).

Trabaja Seccional 1ra.

**ACCIDENTE DE TRÁNSITO.
GRAVE.**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:30, se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Atilio Paiva y Florencio Sánchez; entre una MOTO marca VINCE, modelo MOTARD, **matrícula FVR-109**, conducida por el masculino de iniciales **G. M. M., uruguayo de 27 años**; y una MOTO marca HONDA, modelo CG 125 FAN, **matrícula FOR-364**; conducida por el masculino de iniciales **S. A. G. S., uruguayo de 22 años.**

El siniestro se originó momentos en que la MOTO VINCE circulaba por calle A. Paiva hacia el Sur, cuando al llegar a la intersección con calle F. Sánchez, surge por esa calle, de Oeste a Este, la MOTO HONDA, la cual no se detuvo, chocando a la moto VINCE; cayéndose ambos conductores al pavimento.

Ambos motociclistas fueron trasladados en Ambulancias al Hospital Local, resultando G. M. M., **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**; mientras que S. A. G. S., resultó con **“TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO Y PERMANECE INTERNADO EN C.T.I.”**

Se realizó test de espirometría a G. M. M., con resultado negativo “cero”. No fue posible realizar el mismo test al otro conductor debido a su estado de salud. Concurrió al lugar personal de Policía Científica, realizando los relevamientos correspondientes.

Se enteró al Magistrado de Turno.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.